



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Presidencia de la Nación, su rechazo a la posible incorporación de miembros de nuestras Fuerzas Armadas en conflictos bélicos relacionados con probables represalias de los Estados Unidos contra los autores del atentado sufrido en ese país el pasado 11 de septiembre.

Artículo 2°.- A los representantes de la Provincia en el Congreso de la Nación, no apoyar ningún proyecto tendiente a incorporar personal militar argentino en actividades de represalia que se desarrollen fuera de nuestro territorio relacionadas con el ataque terrorista sufrido por Estados Unidos.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 169/2001